





## POR UNA IZQUIERDA FEMINISTA

PARA CONSTRUIR ESTA NUEVA SOCIEDAD, LAS MUJERES DE TODAS LAS GENERACIONES, ORGANIZADAS O NO, DEBEMOS ESTAR UNIDAS Y TRABAJAR JUNTAS. No hay desarrollo social sostenible sin igualdad sustantiva entre hombres y mujeres ni sin un cambio en el modelo y en la perspectiva patriarcal-capitalista que interpreta las diferencias entre las personas como jerarquías. La sociedad donde queremos vivir es un lugar donde las mujeres vivamos sin opresión de ningún tipo, profundamente democrático, no jerárquico, ecológico, descentralizado y donde respetemos el medio ambiente. Para ello, necesitamos que los cambios sean culturales y estructurales. Necesitamos una redistribución de los recursos y una jerarquización de las institucionalidades de género donde se elaboran las políticas públicas de igualdad junto a la sociedad civil organizada.

## CASA GRANDE PROPONE

- Integrar la perspectiva de género en todo el ciclo de las políticas públicas para lograr la igualdad entre hombres y mujeres.
- La paridad debe estar presente en toda la vida política pública y en los ámbitos privados para concretar el derecho de participación de todas las mujeres.
- Promover la lucha contra el acoso y la violencia hacia las mujeres en todas sus formas y en todos los ámbitos y asignar recursos suficientes para ello. ¡Basta de femicidios! ¡Vivas nos queremos!
- La corresponsabilidad entre hombres y mujeres debe ser una meta para la sociedad democrática que queremos construir. Para ello, debemos jerarquizar el trabajo de cuidado de las personas dependientes que realizan las mujeres mayoritariamente, ya que es un aporte a la calidad de vida de nuestra sociedad toda. Proponemos universalizar el sistema de cuidados. Todas las personas tenemos que hacernos responsables de los cuidados para no coartar la autonomía de las mujeres debido al uso restringido de su tiempo.
- Eliminar la brecha de desempleo y salarial entre hombres y mujeres en todos los niveles y para todos los puestos de trabajo.
- Trabajar por el cambio cultural e incorporar las identidades trans y toda la diversidad de identidades que son sancionadas por no seguir el patrón binario masculino-femenino. Las políticas culturales son centrales para ello.
- Las mujeres privadas de libertad viven el encierro en un sistema solo pensado para los hombres; necesitamos perspectiva de género en la normativa carcelaria.
- Modificar la normativa sobre **trabajo sexual** para lograr un abordaje integral que incluya la voz de las protagonistas.
- Es necesario trabajar hacia una política pública que facilite el acceso gratuito a productos de uso menstrual para todas.
- El aborto legal no puede quedar rehén de la objeción de conciencia. Exigimos una normativa clara para su regulación.